GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G2150 - Inglés Técnico Marítimo I

Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo

Curso Académico 2025-2026

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Grado en Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo			Tipología y Curso	Básica. Curso 2
Centro	Escuela Técnica Superior de Náutica				
Módulo / materia					
Código y denominación	G2150 - Inglés Técnico Marítimo I				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre		Cuatrimestral (2)	
Ámbito de conocimiento	Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación				
Web					
Idioma de impartición	Inglés	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. FILOLOGIA
Profesor responsable	ANGELA SUAREZ RODRIGUEZ
E-mail	angela.suarez@unican.es
Número despacho	Edificio de Filología. Planta: + 2. DESPACHO - DIRECCIÓN DPTO. (242)
Otros profesores	

4. OBJETIVOS

- Desarrollar las destrezas comunicativas en inglés técnico marítimo, tanto en su modalidad oral como escrita, a nivel receptivo y productivo, con el fin de que el estudiantado pueda desenvolverse con eficacia en contextos académicos y, especialmente, en entornos profesionales del ámbito náutico internacional.
- Fomentar la confianza y la autonomía del estudiantado en el uso del inglés como herramienta de comunicación profesional en el sector marítimo, así como dotarlo de estrategias que faciliten el aprendizaje autónomo y continuo de terminología y estructuras propias del inglés técnico naval.
- Capacitar al estudiantado para comprender, analizar y participar activamente en conferencias, reuniones, instrucciones técnicas y comunicaciones especializadas en lengua inglesa, relacionadas con la navegación, seguridad marítima y operaciones náuticas.
- Desarrollar la competencia comunicativa necesaria para interactuar eficazmente con angloparlantes en situaciones profesionales del entorno marítimo, incluyendo contextos como puentes de mando, operaciones portuarias, inspecciones técnicas y comunicaciones interinstitucionales.
- Proporcionar al estudiantado un conocimiento sólido del inglés náutico especializado, que le permita interpretar manuales técnicos, publicaciones reglamentarias, cartas náuticas y otros documentos específicos de su disciplina, así como cursar con éxito asignaturas de contenido marítimo impartidas en inglés.
- Capacitar al estudiantado para cumplir con las competencias lingüísticas exigidas por el Convenio STCW 78/2010 (enmendado en Manila), en particular:

a) El uso preciso y adecuado de las Frases Normalizadas de la OMI para las comunicaciones marítimas.
b) La utilización del inglés oral y escrito para el manejo de cartas náuticas y publicaciones especializadas, así como para la planificación y ejecución de travesías, incluyendo la determinación de la posición del buque.
c) La comprensión de información meteorológica y mensajes operativos de seguridad, necesarios para el mantenimiento de una guardia de navegación segura y eficaz.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

	CONTENIDOS
1	1.-Tipos de buques.
2	2.-Dimensiones y tonelajes de los buques.
3	3.- Posición de los objetos a bordo y fuera del buque.
4	4. -Miembros de la estructura del buque y construcción naval.
5	5.-Tripulación: Expresar las funciones y obligaciones de los miembros de la tripulación, y utilización adecuada de los avisos, notificaciones o instrucciones.
6	6.- Seguridad a bordo: Expresiones relativas a los ejercicios y procedimientos de seguridad, equipo salvavidas y, equipo contraincendios.
7	7.- Expresiones utilizadas en los reglamentos.

7. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Asistencia y participación	Otros	No	No	10,00
Pruebas de seguimiento	Examen escrito	No	Sí	30,00
Examen final	Examen escrito	Sí	Sí	30,00
Trabajos individuales y en grupo	Examen oral	No	No	30,00
TOTAL				100,00

Observaciones

La evaluación de la asignatura se distribuirá en cuatro componentes: un examen final que representará el 30% de la calificación total y será recuperable si la/el estudiante no alcanza la nota mínima de 5, debiendo presentarse entonces al examen oficial cuya fecha será establecida por el centro; tres pruebas de seguimiento durante el curso, cada una con un valor del 10% y una nota mínima requerida de 4 para ser consideradas, pudiendo recuperarse mediante preguntas adicionales en el examen final del último día de clase en caso de no aprobar alguna de ellas, perdiendo la evaluación continua quienes no realicen alguna prueba; dos presentaciones orales, una individual y otra en grupo, que sumarán un 30% de la nota final (15% cada una); y, finalmente, un 10% correspondiente a la asistencia y participación activa en las clases a lo largo del curso. Por otro lado, el alumnado tiene derecho a ser evaluado al 100% mediante un examen final en la convocatoria extraordinaria.

Otras observaciones generales:

En cumplimiento del artículo 33 del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria publicado en 2023, el profesorado dará a conocer los criterios de puntuación aplicables en las pruebas evaluables solicitadas. Entre otros, se dará especial importancia a los siguientes aspectos:

COMPETENCIA LINGÜÍSTICA
Se entiende que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas necesarias para desempeñar con éxito la expresión oral y escrita a todos los niveles: ortografía, gramática, léxico, pragmática y coherencia discursiva. Demostrar estas capacidades en los trabajos y exámenes realizados es una condición imprescindible para superar la asignatura.

NORMAS DE CITACIÓN
La Junta de Centro aprobó que la Facultad asume las Normas APA como criterio de citación para todos los trabajos académicos. Aunque dichas normas tienen diferentes ediciones, os proponemos como referencia el resumen de la BUC sobre las normas de la última edición.

PLAGIO
En lo relativo a la realización fraudulenta (plagio) de las pruebas de evaluación, la calificación se ajustará a lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de los Procesos de Evaluación en la UC: 'La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación supondrá directamente la calificación de suspenso '0' en la asignatura en la convocatoria correspondiente, invalidando con ello cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria. Dicha circunstancia será puesta en conocimiento del Centro'.

USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)
Cuando en una tarea evaluable se acepte el uso de la inteligencia artificial (IA), el profesorado determinará en qué medida esta puede emplearse. Además, se podrá solicitar al alumnado información adicional, tanto de forma oral como escrita, sobre el desarrollo de la tarea. Asimismo, siempre que el/la estudiante haga uso de la IA, deberá especificar cómo y para qué la ha usado.
En caso de que se haga un uso no ético o fraudulento de la IA se tendrá en cuenta , como marco de referencia para la toma de decisiones en la evaluación, lo dispuesto en los artículos 31 y 32 del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la UC sobre la realización fraudulenta de las pruebas y su correspondiente régimen sancionador.

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

El alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial deberá contactar con la profesora durante las dos primeras semanas del curso para informar sobre su situación y comunicar la opción de evaluación elegida entre las disponibles: evaluación continua sin asistencia regular a clase o evaluación final con un peso del 100%.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS
BÁSICA
Apuntes de la asignatura. International Maritime Organization (2002). IMO SMCP. IMO Standard Marine Communication Phrases. Londres: International Maritime Organization. La profesora facilitará bibliografía adicional, ya sea en el aula o a través del Aula Virtual, según lo considere oportuno y en función de las necesidades del alumnado durante el desarrollo del curso. Asimismo, proporcionará información sobre páginas web y otros recursos complementarios.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.